MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4

917. NOTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO 125/2020.

N.I.G.: 52001 41 1 2020 0000768

MMC MODIFICACION DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO 0000125 /2020

Procedimiento origen: F02 FAML .GUARD, CUSTDO ALI .HIJ MENOR NO MATRI NO

C 0000339 /2016

Sobre MODIFICACION MEDIDAS

DEMANDANTE D/ña . EVA CHAIB AHMED

Procurador/a Sr/a . JOSE LUIS YBANCOS TORRES

Abogado/a Sr/a . YUSEF HIDOU RODRIGUEZ

DEMANDADO D/ña . FARIO MIMUN ISMAEL

EDICTO

En este órgano judicial se tramita MODIFICACION DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO 0000125/2020, seguido a instancias de EVA CHAIB AHMED, contra FARID MIMUN ISMAEL, en los que, por resolución del día de la fecha se ha acordado notificar a este último, fallo contenido en sentencia de fecha 2/11/20 por medio del presente , y ello como consecuencia de su ignorado paradero .

Queda autorizado para cuidar del diligenciamiento del presente el procurador Sr. Ybancos Torres.

En MELILLA, a tres de noviembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINI STRACIÓN DE JUSTICIA,

BOLETÍN: BOME-B-2020-5808 ARTÍCULO: BOME-A-2020-917 PÁGINA: BOME-P-2020-2668